

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 15.212.

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería, Provincias, un trimestre 1,50  
Estranjero 5  
10

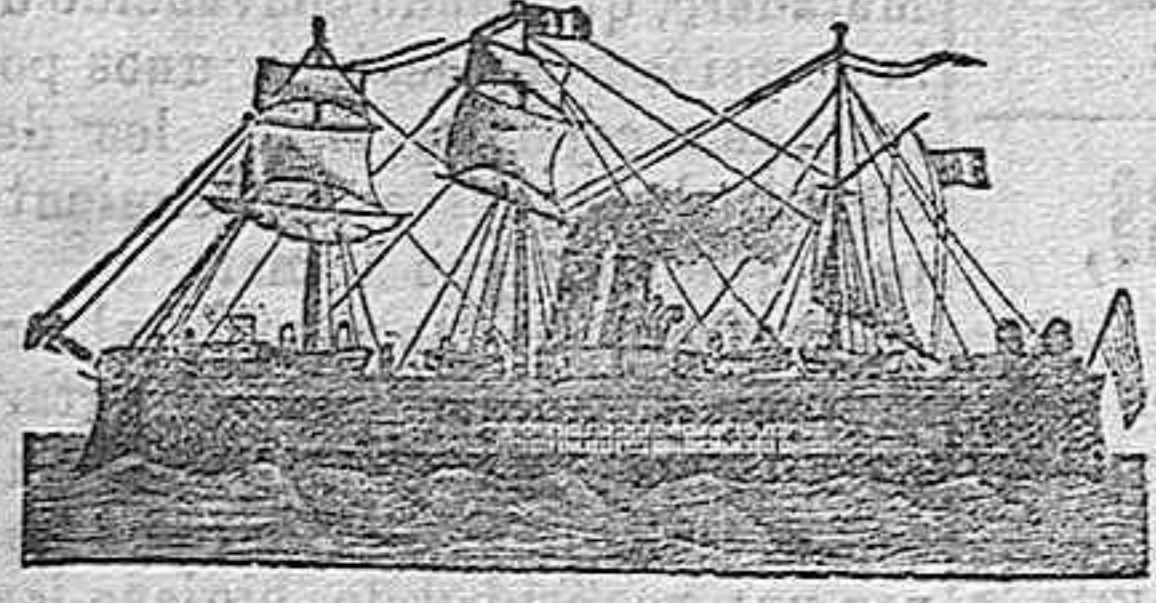
ALMERIA.

Miércoles 1.º de Julio de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se publica en la Administración Reyes Católicos 26 y 27. Se vende en los kioscos de la mañana a 6 cts. de la tarde. Anuncios: 40 cts. de pauta línea en primera plana; 20 idem en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores se cobra.

Número suelto 5 cts.



## VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA Á BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico y de reciente construcción vapor de la Compañía Austro-Americana

# OCCEANIA

saldrá el 20 de Julio de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.  
Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.



Vapores de la Compagnie Sevillana de Navigation à Vapeur, de Sevilla

TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
OHERVANA,

SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Gênova, Lyons y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS FUERTOS.  
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.  
Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Este casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transportes de mercancías de domicilio Barcelona á esta de Almería á precios reducidos.

## Alfredo Rodríguez.—Almería.

Carbones. Para máquinas. Para frías. Para cocinas. Carbon de cok. Maderas. Duelas de roble. Barriles en corte pino. Barriles id. de haya. Pantalones para parras. Palos para minas.

cementos de todas clases marca "Lafarge".

Abonos para parras, hortalizas y olivos.  
AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.º fundido.  
Sulfato cobre.—Caldo Relámpago.—Alambre galvanizado.  
Arcos de castaño, Serrin de corcho, Varas de adelfa, Barriles de todas clases.—Comisiones, consignaciones y fletamentos.  
Dirección telegráfica: OALVACHE, Almería.

## C.ª TRASATLANTICA VAPORES CORREOS

LINEA de OUBA y MEJICO.—Salida el 26 de Junio para New-York, Habana y Veracruz.  
LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida el día 11 Junio para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Pozco.  
LINEA de FILIPINAS.—Salida el 20 de Junio para Manila.  
LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.

## LINEA DE ORAN

Salidas de Cartagena: Lunes y Viernes.

Hay que pedir con anticipación el buque que deseen los señores cargadores, tanto para pasajes como para carga.  
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

## SEGUROS MARITIMOS.

Se admite por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.  
BRITISH AND FOREIGN MARINE AUROEA LLOYD INTERNATIONAL  
Londres Bilbao, Sevilla.  
Representante: ADALBERTO REIZ Almería. ROBLEVAEF 46

## SERRINES DE CORCHO

CLASES SUPERIORES

PRECIOS CONVENIENTES

Para informes:

ORTA, CRIADO, NAVARRO Y COMPAÑIA.—Almería.

## NITRATO DE SOSA COMO ABONO

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse á DON JUAN GAVILAN.  
Delegado en España del «Permanent Nitrate Committee» Jovellanos, 5, Madrid.

## Parraleros y Viticultores

### Remedio contra las enfermedades de la vid

El «Polvo Chefdebien», previene y cura el Midew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Gris», «Oidium» y tantas otras plagas como desbastan la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo también la «Oruga» en el almendra.

Para informes y pedidos, á don Antonio Muñoz, Almería, Camareros, 3.

LABOREMOS.

## VIDA INTELLECTUAL.

A EMILIO LANGLE.

Triste es confesarlo! Nuestra ciudad aún no ha despertado á las continuas voces de la civilización moderna. Sesenta mil habitantes la forman. En ella hay una juventud varonil y entusiasta, de grandes ideales, que dignificarían con su labor al mundo intelectual; pero falta la principal base, fuente del saber; no existe cátedra, no hay fragua en que fundir los hierros que encarnelaran y limitan al cerebro. No faltan inteligencias poderosas, sólo falta un estímulo para que éstas se desarrollen y amplíen, es decir, falta la escuela donde la juventud aprenda á cumplir uno de los más sagrados deberes del ser social: su perfeccionamiento intelectual. ¿Y donde ha de establecerse ésta? No en los recintos en que se enseñan las instrucciones primarias, tampoco en los centros de segunda enseñanza, ni aun en las Universidades, donde el estudiante sólo aprende á imbuirse por fuerza las ideas saludables ó no de otros; sólo puede existir en un local libre, donde al joven se invite á exponer su criterio sobre cualquier rama del saber humano, aprendiendo á desenvolverse con arreglo á su modo de sentir y pensar.

En toda ciudad culta, existe una Sociedad particular, llámese Ateneo ó como se quiera, donde puestos á la cabeza de ella los más doctos del pueblo, brindan campo á la juventud, enseñándoles á regocijarse con las letras.

Pero en este triste pueblo, enteco bajo el triple aspecto de la actividad humana, si hay Sociedades, sólo sirve de estímulo para el vicio y la holgazanería, donde congregada la juventud naciente, aprende no á ser productora sino destructora; aprende á matar las buenas cualidades, anejas á su sentir, por la fuerza mayor que les enseña.

Con gran placer he leído el artículo intitulado de igual manera que el encabezamiento de estas líneas. Su autor, Emilio Langle, íntimo amigo, á quien profeso la admiración debida á un joven que como él piensa, ha lanzado frases de enojo á nuestra querida Almería, por no ser lo culta que quisiéramos cuantos hemos nacido bajo su sonriente cielo, que parece brindar más feliz suerte para quienes cobija.

En su brillante trabajo ha sabido felicisimamente copiar el estado del pueblo, ridículo é irrisorio, en relación con los otros donde alberga la cultura.

Deber es de la juventud, luchar para que exista un centro en que se congregue, sirviéndole de fuente de donde tome la vida que le falta y supla á la educación canalleca la educación fina, correcta, que la cultura produce.

¿Sitio? cualquiera. ¿Presidente? el literato viejo de más valía. ¿Socios? cuantos quierán hacerse. ¿Cuota? la más módica.

Laboremos, juventud almeriense; produzcamos, seamos amantes del trabajo, de la belleza y de la fé y un día cojaremos el fruto que, por pequeño que sea, siempre será más grato que todas las riquezas y esplendores que ofrezca una pasión material.

ANTONIO MIURA.

(Almería).

DE INTERÉS

## AVISOS Á LOS MARIPOS.

Por creerlos de interés trasladamos los siguientes avisos á los navegantes:

El día 15 del actual la luz del faro de Benicarló, situado á 12 metros del mar, cambiará la apariencia.

Del 15 al 20 del mes pasado, se fundó una boya luminosa junto á los bajos Miranda, en la ría de Ares, con luz fija roja.

Al extremo del muelle de la población de Gran Besam, costa de Marfil, se ha inaugurado una luz blanca, visible á cinco millas.

El castillete del transbordador colocado en extremidad del muelle de Katona (Dahomey) se ha derribado, desapareciendo la luz roja que había en dicho castillete.

Desde la terminación de los trabajos del Boulogne (Francia), casi no hay corriente de flujo á la entrada del muelle; cuando la altura del agua llega á seis metros, es decir, hora y media antes del pleamar, se establece el refujo desde el extremo de los muelles hasta 400 metros de ancho de la entrada del puerto. El refujo empieza hora y media antes de la pleamar en dirección N. E. á S. E., atravesando la arista que debe seguirse para entrar en el puerto. Disminuye de intensidad media hora después

de la pleamar, al mismo tiempo que se aleja su dirección del extremo de los muelles y casi desaparece hora y media después del pleamar.

INFORMACION.

## Casas para los obreros

Ha comenzado en Madrid la información ante la Comisión correspondiente, del proyecto para la construcción de habitaciones para obreros.

El primero que ha informado ha sido el Sr. Moret, el cual eligió, al empezar, la tendencia del proyecto; pues para él los dos problemas sociales más importantes son el de la casa barata y el de la pensión para la vejez.

Aplaudió luego que el proyecto hable de habitaciones baratas, en vez de hablar de casas baratas, que es cosa menos general, y añadió en seguida:

«La primera condición de una casa barata es la de que sea saludable, porque barato suele querer significar malo, y hay que prevenir esto, que en esta especie de habitaciones sería, probablemente, una triste verdad.

Sin un estado de conciencia social sobre estos problemas, no hay solución posible. Hay que hacer saber que ésta no es una obra de caridad, sino una obra social en todos sus aspectos.

El capital se deba emplear en estas habitaciones para obreros, como se emplea en otras empresas de fadole puramente particular.

La ley de 1894, de Francia, tenía ya la idea de los Comités locales que auxiliarían la labor del Estado. Estos Comités son más de aparato, que de eficacia real y positiva.

Los ingleses, más prácticos, piensan que cuando una casa es insalubre es preciso echarla abajo. Pero, ¿cómo vivirán los vecinos correspondientes? Y surgió la necesidad de construir casas sanas, que sustituyeran á las que no debían estar en pie por ser indignas de una urbe civilizada.

Alemania ó recen un caso curioso. En 1902 nacieron 900.000 individuos, más de los que murieron, y preocupándose del problema, lo ha hecho con tal celo, que casi extinguió la emigración. El Estado obligó al Municipio á procurar casas baratas para los obreros y para sus empleados. El Municipio da el modelo de casa; si puede, da el terreno gratis ó á plazo; alivia la casa de cargas y gabelas; proporciona la calefacción, la cocina económica y otras facilidades.

Describió luego el orador casas obreras de varios países que él visitó, y ofrece su descripción muy pintoresca y gráfica, á la Comisión, singularmente las construidas en París por la fundación Rothschild, en las que todo está previsto.

¿El proyecto? El proyecto es insuficiente; la cooperación ha de venir de las Municipalidades, no de las Comisiones locales de que habla el proyecto, y que no servirán para nada.

## Visitando minas.

Nada más lógico para convenir de una apreciación minera como estudiar sobre el terreno los yacimientos minerales.

Al presentarme en las Sierras de Cazalla, Ostantina y otras, entre las provincias de Sevilla y Badajoz, observo en sus estratos casi verticales las verdaderas y divinizadas reglas que se destacan sobre los picachos salientes entre los bosques, acusando la existencia del mineral.

Con razón dice el sábio físico alemán Sr. Zenger, que los yacimientos de minerales espelan gases que se prestan á la fotografía, sirviendo de regla para la seguridad de minerales.

Y siendo esto así ¿quién puede dudar que tales gases no han dejado huellas superficiales? Estas existen y son las continuadas de mis referencias.

Ahora bien; todos los nuevos descubrimientos han sufrido dificultades que después se han vencido. El minero puede hoy ir seguro de encontrar las riquezas del subsuelo si es constante en su labor y la establece donde los terrenos estudiados lo aconsejen.

FRANCISCO DEL PINO.

Almería, 1908.

## Cortas sobre cuestiones pedagógicas.

CARTA XII.

Estimable Pepe: Hoy es creencia casi general que la mujer ha sido creada para obedecer al hombre, y para que nos sirva, halague y proporcione toda suerte de complacencias y utilidades, á cambio de adoración, de mucha galantería y de preciosos trajes y joyas. Por tal motivo se aprecia á la mujer como á una Diosa ó como á una obra bella, encantadora y hasta casi como á un lindo artículo de lujo. El que más y el que menos, pinta á la mujer de su pensamiento de peregrina moda, y la apetece á su gusto especial, como los marjares; por lo que es cosa delicada hablar de la mujer: lo que á ella se refiere, debiera callarse, siguiendo tal doctrina; pues cada hombre tiene sus juicios particulares, y no ha de estar de acuerdo en esto, con los demás.

La mayor parte de las veces que he oído hablar de la mujer, á «improvisados sociólogos», éstos han expuesto opiniones distintas; y en verdad que poco ó nada se ha dicho de tal cuestión, en armonía con la realidad. Lo propio puedo decirte de lo que he leído respecto de la mujer.

Unos la desean ilustrada; otros, ignorante; éstos quieren que sepa unas cuestiones; aquellos, otras... En lo que todos estamos de acuerdo es en que cautiva nuestro espíritu la mujer hermosa.

«La mujer, que desconoce, ordinariamente, los deseos del hombre que ha de solicitar su amor, me decís en cierta ocasión una linda é ilustrada joven,—no sabe que ha de hacer para ser de cierto agrado: ignora si la será más con-

veniente, para tal fin, ser más coqueta que virtuosa, más ignorante que ilustrada, más hipócrita que verídica.

«La mujer no se educa hoy para ser buena esposa y buena madre, sino exclusivamente para enamorar; y esto origina muchos disgustos y contrariedades en la vida...»

«Crea V. que es desesperada la situación de la mujer que piensa sobre su esclavitud, sobre su destino humillante...»

«Las palabras de la hermosísima joven me hicieron comprender la grandeza de su alma y me inclinaron a pensar en este gran problema.»

«Es axiomático que en la inteligencia de la especie humana influye tanto la mujer como el hombre; y que tanto produce éste laborando en las múltiples ocupaciones que exigen las necesidades de la vida, como la mujer.»

«¿La mujer tiene tanta aptitud moral e intelectual como el hombre?»

«Que la mujer posee nobles sentimientos, es cosa evidente y bien sabida.»

«Mucho, muchísimo se ha discutido sobre el espíritu de la mujer; pero muy pocos juicios de los expuestos sobre tal asunto, han expresado lo real y verdadero.»

«Del alma de la mujer, puede decirse, sin temor a equivocación alguna, que es tan apta como la del hombre, para luchar con acierto en la vida; solo que por lamentable abandono de educación e instrucción, han permanecido sin desenvolver sus potencias y facultades; aunque digan lo contrario pedantes escritores que, de vez en cuando, dan a luz ciertas necedades que remueven rancias cenizas de antiguos errores, con que en tiempos remotos se intentó demostrar la superioridad intelectual, moral y social del hombre respecto de la mujer; a la que solo conceden aptitud para el amor y para gobernar el hogar doméstico.»

«Pero afortunadamente, la humanidad pensadora cree, en tal sentido, que la mujer es tan apta como el hombre y que solo necesita que se la eduque e illustre. Así será inteligente, perspicaz, pensadora y tan capaz, como el hombre para resistir las luchas de la vida.»

«Sepan esos psicólogos antifeministas, que la psicología está todavía en cuna, y solamente comenzará a andar cuando se sustituya el método de «introspección interna» y por el «experimental»; único medio de conseguir algo en la inmensa y desconocida región anímica.»

«Pobre pensamiento el que intenta sondar de otro modo los abismos del espíritu...»

«Tanto vale la mujer como el hombre; el mismo bien procuran; igual aptitud es la de ambos; iguales deben ser sus derechos.»

«La mujer es media humanidad. Hay que abrir paso a la mujer y redimir a la esclavitud a que la tiene sometida el egoísmo del hombre y la ignorancia, a fin de que tome la parte que le corresponde, como media Sociedad que constituye, en la evolución social.»

«No olvidéis, Pepe, que la mujer para ser buena esposa y excelente madre, deberá poseer el mayor grado posible de educación y cultura, y ha de ser libre.»

«La mujer es la savia de las generaciones humanas y su primer maestro: sin su robustez, la humanidad será débil; sin su cultura, ignorante.»

JOSÉ ESCAMILLA.

CONTRA UN ARBITRIO.

### Protesta de los posaderos.

Una nutrida comisión de dueños de posadas, estuvo ayer visitando al Alcalde para protestar de la imposición del arbitrio municipal que representa la cobranza de patentes a los establecimientos de aquella clase.

Los interesados hicieron al Presidente del concejo ligera historia de la crisis por que atraviesan sus industrias, significándole su decidido propósito de negarse al pago de la patente y cerrar las posadas, por lo difícilísimo que se les hace la vida.

Aconsejóles el Sr. Perez Ibañez, en vista de que el personalmente nada puede hacer en el asunto que se ventila por que se trata de impuestos sancionados por el Gobierno, acordados por el Ayuntamiento y rematados en pública subasta, que como en el pliego de condiciones de esta se concede a los taberneros y reclamantes el derecho de veto, que se concertaran con el Municipio, evitándose así de pagar la diferencia que existe entre las 10.000 pesetas por que el impuesto ha sido adjudicado y las ganancia...

propias del rematante, ó que dirigieran un recurso a la corporación explicándole las causas en que se fundaban los visitantes para negarse al pago de las patentes. Los posaderos significaron también su propósito de poner en conocimiento de la autoridad civil su idea de cerrar los establecimientos, pues preferían este extremo a pechar con impuestos que les son imposibles el tolerar.

También se quejaron de la poca equidad que ha presidido la clasificación de posadas, consideradas como de primera.

Quedar a por último en entablar el recurso que les indicó el Sr. Perez Ibañez, de reclamar ante el Ayuntamiento del impuesto, desechando la idea de llegar a un concierto con esta corporación.

### COMUNICADOS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: Me interesa la publicación en las columnas de su diario, del adjunto comunicado que con esta misma fecha é igual objeto, dirijo al Sr. Director de «El Radical».

De antemano le agradezco la bondad con que habrá de acoger esta petición, su cordial amigo y s. s. JOSÉ JESÚS GARCÍA.

«Sr. Director de «El Radical». Muy señor mío y distinguido correligionario: El suelto publicado ayer en las columnas del periódico con el título «Los republicanos almerienses mantienen la Unión», me obliga a hacer ciertas declaraciones.

No asistí a la reunión celebrada el domingo último en los salones del Círculo Republicano—aun habiendo sido citado como consejero de «El Radical»—por creer que no era en una reunión de esta clase en donde se podía disponer con plena autoridad de los destinos de eso que todos llamamos «Unión Republicana».

Aparte esta consideración, me interesa hacer constar públicamente estas dos afirmaciones.

Frente a «La Unión Republicana Nacional», tal como hoy se encuentra, que dejo de pertenecer a ella.

Frente a «La Unión Republicana Almeriense», que no me siento identificado ni con su régimen de vida ni con sus procedimientos actuales.

Agradezco a usted, señor director, de antemano, la bondad con que habrá de acoger estas líneas, y le reitero, como devoto amigo y correligionario, el testimonio de mi consideración personal.

De Vd. S. S. JOSÉ JESÚS GARCÍA. Almería 30 Junio 1908.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Muy señor mío: En prueba de imparcialidad, espero que acoga en sus columnas las siguientes líneas. De V. aftno. s. s. q. b. s. m., JUAN MOYA MARTINEZ.

### El proyecto de Ley sobre el Terrorismo.

Cualquiera diría al leer en los grandes y pequeños rotativos, la serie de «mitins» y protestas que han surgido en todas partes con motivo del ya famoso proyecto de ley sobre el terrorismo, que nos encontramos en uno de esos momentos de gran peligro para la nación, y que para evitarlo se unen todos los hombres de gran talento y buena voluntad en una sola idea: la salvación de la patria.

No es para tanto la cosa, señores. La ley del terrorismo no deben temerla los hombres honrados en ninguna forma.

Según mi corto entendimiento y escaso conocimiento de referida ley, se trata con ello de restar libertades, sí, pero libertades falsas nada más. Las libertades legítimas son y serán respetadas hoy, porque el espíritu de la época lo impone, y nadie trata ni tratará de suprimirlas, ni restar nada a ellas.

Lo que sucede es que nos íbamos acostumbrando todos a usar de libertad en la palabra, en el libro y en el periódico, sin fijarnos en las graves consecuencias que acarrearán las ideas malas vertidas de palabra ó en escritos, y se hace molesto que los hombres de Gobierno traten de atar corto a los propagandistas de fanestas ideas.

Como demostración de lo expuesto, voy a citar algunos casos rigurosamente ciertos. En una ocasión vi expuestos a la venta en un kiosco de nuestro Paseo del Príncipe varios libros, y entre ellos me llamó la atención uno que ostentaba en la cubierta el título «Los crímenes de Dios». Compré el libro, y después de leer algo en él,

lo hice pedazos y lo tiré a la inmundicia.

Otra vez en un estimado periódico local, leí un artículo que se titulaba «La bomba electoral» y de cuya lectura se desprendía que la bomba que pocos días antes había estallado en la Rambla de las Flores de Barcelona, haciendo muchas víctimas, había sido mandada colocar de orden del Gobierno del Sr. Moret, para distraer la opinión con motivo de unas próximas elecciones.

Yo he sostenido violentas discusiones con individuos que han querido ensalzar a grandes criminales, presentándolos como redentores de la humanidad, cuando solo han sido desdichados idiotas que han pagado con su vida sus aberraciones.

Se formaron hace algún tiempo las sociedades obreras ó del trabajo, y hubiese parecido justo y legal que sus fines se encaminasen a procurar el mejoramiento en todas sus formas, de tan dignas clases; pero lejos de eso la emprendieron con ideas ajenas a ellos, y se empeñaron en demostrar la no existencia de Dios, y declararon guerra al cristianismo y a la patria. Estas fanestas ideas, por fortuna, no han arraigado en todos los obreros, pues solo algunas sociedades ostentan como lema en sus banderas títulos repulsivos.

Según dicen casi todos los periódicos, protesta de la ley del terrorismo todo el país entero; y esta afirmación trae a mi memoria un caso que voy a referir. Se acordó por un Ayuntamiento de esta ciudad, la destrucción ó transformación del Paseo del Príncipe, y como esto no se hiciera pronto, una entidad mercantil dirigió una solicitud a los que se dicen representantes del pueblo, en suplica de que se llevase a cabo la destrucción del Paseo en plazo breve; porque según la entidad mercantil estorbaba el Paseo para las necesidades comerciales.

Un estimado periódico local tuvo la feliz idea de abrir una información para que cada vecino de Almería diese su opinión sobre esto; y aunque la inmensa mayoría de los vecinos y entre ellos los demás valía por su instrucción y competencia en el asunto, opinaron que debía quedar el Paseo como está; al tratarse en una sesión del Ayuntamiento de la solicitud de la entidad mercantil, hubo un señor concejal que dijo que la reforma ó destrucción la pedía el pueblo entero de Almería; y este señor concejal que afirmaba esto, era precisamente redactor del periódico que hizo la información pública. Aquí cabe emplear aquello de: «Así se escribe la historia».

Pues bien: ahora con motivo de la ley del terrorismo, dicen algunos periódicos que el país entero rechaza esa ley, con la misma razón que el concejal aludido, y yo que soy un modesto obrero me atrevo a afirmar que esa ley no perjudica a ningún hombre honrado, y que la opinión sana, y las conciencias honradas, aplauden esa ley, como aplaudirán todos los que tiendan a moralizar y corregir vicios sociales, y libertades fanestas.

Las excesivas libertades son causa de que en España se maltrate de obra y de palabra a los representantes de la autoridad; y estos atentados son aplaudidos y alentados por gentes sin educación y sin el menor asomo de cultura en los espectáculos públicos, donde ya no se puede concurrir sin el temor de sufrir las molestias que producen ciertas gentes.

Hablan algunos diarios de las libertades que se disfrutan en Inglaterra; pero yo que sé algo de esto y tengo informes sobre la seriedad del carácter inglés, me atrevo a afirmar que las libertades de Inglaterra son legítimas y que el respeto a las autoridades y a las leyes son allí la mejor divisa.

Así como no puedo permanecer impasible cuando se ataca lo bueno, de la misma manera me alzaría contra todos los abusos que los Gobiernos tiranos trataran de cometer, pero hay que reconocer que al punto que hemos llegado en España respecto a libertades, se hacen precisas leyes de represión dentro de sus justos límites.

Si Mendizábal, Prim, Cánovas, Sagasta y otros ilustres patriotas, gobernaran hoy la nación española, habrían tener que dictar leyes educativas como la que está en proyecto, pues según la evaluación de las ideas desarrolladas en la época presente, hasta el articulado de la Constitución está pidiendo reforma.

JUAN MOYA MARTINEZ. (Obrero.)

Almería 29 de Junio de 1908.

### Nuestro clima.

Hé aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Máxims, 31.5. Mínims, 18.3. Presión barométrica, 765. Dirección del viento, S. O. Lluvia, 0'00 mm.

PARA LA FERIA.

### El concurso de bandas.

La Comisión de Festejos se reunió ayer en el Ayuntamiento, acordando las siguientes bases para el concurso de bandas de música civiles organizado por el excelentísimo Ayuntamiento de Almería para el mes de Agosto de 1908:

1.º El Ayuntamiento de Almería convoca un concurso de bandas de música civiles para el mes de Agosto próximo.

2.º Para ser admitida en el concurso será requisito indispensable que la banda de música tenga su residencia habitual en cualquier pueblo de las provincias de Andalucía.

3.º El Maestro ó Director de las bandas que traten de optar al concurso, presentará una solicitud dirigida al Sr. Alcalde de esta capital antes del día 10 de Agosto próximo, manifestando su propósito de tomar parte en el Certamen. A dicha instancia se acompañará una relación nominal de los profesores que forman la banda y de los instrumentos respectivos.

4.º Admitidas las que sean las bandas al concurso por la Comisión de festejos, a la que se pasarán las solicitudes, se comunicará el acuerdo al Director antes del día 15 de Agosto.

5.º El acto del Certamen se realizará el día 29 de Agosto en la Plaza de Toros.

6.º Consistirá el concurso en dos ejercicios: 1.º Ejecutar la retreta austriaca de K. br. Bels, edición Dotesio, de Madrid. 2.º Ejecutar otro número de música elegido libremente por las bandas concursantes.

7.º Inmediatamente después de terminado el certamen, se hará la adjudicación del premio a la banda que a su juicio lo haya merecido. El fallo se dictará a precioso mérito absoluto de los ejecutantes.

8.º El premio consistirá en la cantidad de mil pesetas que se abonarán al siguiente día del Certamen.

9.º La banda que obtenga el premio, quedará obligada a asistir a la retreta que ha de celebrarse el día 30 de Agosto.

10.º Todos los gastos que realicen las bandas de música, así por estancia en la capital como por razón de viages, serán de cuenta de las bandas respectivas.

11.º Las bandas de música residentes en Almería no podrán optar al premio del concurso. Podrán actuar en éste si lo desean pero sin derecho a premio.

Almería 30 de Junio de 1908. El presidente de la Comisión de Festejos, MANUEL DE OÑA.

### Citación.

La Emprendedora Eléctrica de Dalias convoca a junta general ordinaria, para el día 12 de Julio próximo, a la una de la tarde, en la escuela de niños de esta población, por lo que se ruega a todos los señores accionistas se sirvan asistir a la referida junta.

El presidente, FRANCISCO CALLEJÓN.

### Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde. Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchaza.

### VINOS

del propio cosechero.

DEPÓSITO, MALLECON ALTO. J. G. Egea

### Almacén de música,

pianos, arpas é instrumentos. Máximas parientes. Discos en español, italiano y francés. Accesorios de todas clases. Postales artísticas y fantasía. Afiliaciones. Reparaciones. La casa que más barato vende. LUIS SANCHEZ PUNZON, Príncipe, 33, Almería.

### Droguería «El Arco Iris»

DE JULIO FERNANDEZ PEREZ, P. del Príncipe, 8 y T. Iribarne, 2. Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas. Aceites. Barnices. Brochetas. Productos tintóreos. Aguas minero-medicinales. Perfumería.

### PEDRO DOMECO

Jerez de la Frontera. CASA FUNDADA EN 1738.

VINOS Y AGUARDIENTOS. Representante en Almería y en provincia Sr. Maza y Díaz.

### Grandes novedades,

SE ACABAN DE RECIBIR EN LA PAÑERIA SASTRERIA, «CIUDAD DE LONDRES», PARA LA PRESENTE TEMPORADA.

El dueño de esta casa, invita a todo el mundo, visite su establecimiento, para justipreciar la verdad de sus elegantes y variados surtidos en lanas, estambres, alpacas y drils, para trajes de caballeros.

Cuenta con gran personal competente para su sastrería, a cargo del inteligente profesor, D. Francisco G. Bastamante.

Especialidad en uniformes para militares. No dudar el esmero, el elegancia, la prontitud y la baratura con que visite esta casa. PLAZA NICOLÁS SALMERON NÚM. 1. JOSE MOLINA CARRILLO.

### GRACETIBLAS.

### Barrio de las Almadravillas

El barrio de las Almadravillas, enclavado en un sitio de la capital cercano a los depósitos de hierro de la Estación y de otras compañías mineras y sitio obligado para el tránsito de los vehículos de todas clases que conducen aquel producto al puerto para su embarque, adolece de graves faltas de limpieza y ornato, siempre ostensibles, pero en la época veraniega actual, más palpables a los ojos de cuantos forasteros vienen a encontrar alivio en nuestras playas, con los baños del mar, a sus dolores.

Deseoso el Alcalde de remediar en parte este mal, abriga el proyecto de sanear lo mejor posible el sitio de referencia, a cuyo efecto piensa anunciar un concurso entre industriales que por una cantidad a zada que abonará el Ayuntamiento, regarán y limpiarán a diario las calles de aquel barrio, poniéndolo en condiciones de que por él se pueda transitar, en contraposición de lo que hoy ocurre.

La idea nos parece buena y creemos que esa suma podría rebajarse algo, si a disposición del futuro contratista del servicio se ponen algunos individuos del cuerpo de policía urbana.

### La estación radiográfica.

Desde hace algunos días se están practicando con indiseñable éxito, pruebas particulares con la estación radiográfica instalada en Alcega con la que recientemente se ha emplazado en Melilla.

Las comunicaciones se hacen con perfecta regularidad, evidenciándose la bondad de los aparatos sistema «Telefunken», la pericia de los montadores y la aptitud de los dignos oficiales de Ingenieros que están al frente de ambas estaciones.

Quizá a principios del mes próximo se llevarán a cabo las pruebas oficiales y definitivas.

### Ajudicación.

En vista del resultado obtenido, la subasta de los acopios de piedra para las reparaciones de las carreteras de Málaga a Almería y Puerto Lumbreras a esta capital, la Dirección general de Obras públicas ha adjudicado los expresados servicios a D. Ubaldo Martín Callejón y D. Miguel Leal Rodríguez, respectivamente.

### No hubo número.

Por falta de número de vocales, no celebró ayer sesión la Comisión provincial.

Hoy, a las cuatro y media, deberá reunirse dicha Comisión para señalar los días en que en Julio ha de celebrarse sesión.

### Entre mujeres.

Ayer mañana se encontraron en la calle Real dos mujeres, ambas de pelo en pecho.

Una de ellas, ofendida porque le estaba robando el cariño de su hombre, como ella decía, se avalanzó a su contraria, dándole varias bofetadas con una mano mientras con la otra se «garraba fuertemente al moño. La otra, como era natural, no re-

estuvo quieta y entonces fué cuando se formó una verdadera pelea, dirigiéndose calificativos algo subidos de color y rompiéndose ambas los vestidos.

Varios transeuntes tardaron largo rato en separar a las contendientes, que juraron buscarse otra vez.

### Pasivos.

La Directiva de esta Asociación convoca a junta general ordinaria de la misma para las 4 y 1/2 de la tarde del próximo domingo, 5 de Julio, en los salones de la Cámara de Comercio de esta capital.

### Visita de Inspección.

El Alcalde Sr. Perez Ibañez, giró anteyer tarde una visita al Matadero, quedando convencido de la necesidad de construir unos pozos que recojan en tierra los desagües de aquel establecimiento para que no vayan al mar.

Al efecto ha encargado al Arquitecto Municipal Sr. Cuartera de la confección de un proyecto con aquel objeto, que viene a llenar una necesidad de higiene largo tiempo há sentida.

### Los arbitrios.

La recaudación de arbitrios contenida en los distintos felatos de la capital ascendió el día 29 de Junio a 10'65 pesetas.

### Mordidos por un perro.

Ayer se presentó en la Diputación el vecino de Dalias, Nicolás Fernandez y Fernandez, acompañado de sus hijos Francisco, Augustas y Miguel Fernandez Rull, a los que hace algunos días mordió un perro rabioso, pidiendo auxilios para someterlos a tratamiento antirábico.

### Novillada.

El próximo domingo se celebrará en nuestra plaza una novillada en la que tomarán parte los célebres diestros Manuel Domínguez y Luis Pomier, ambos de Sevilla.

En el tren correo de ayer salió para Córdoba y Sevilla, el conocido y entendido aficionado José Cañor, con objeto de adquirir seis bravos novillos de una acreditada ganadería para que sean lidiados dicha tarde.

### Multados.

Por infringir el Reglamento de carneros, el Alcalde ha multado en dos pesetas a cada uno a los cocheros Cayetano Cruz Lopez y Antonio García.

### Notas mineras.

Don José Viciosa Porras y don Miguel Gonzalez Villegas, han renunciado la propiedad de los registros «San Agapito» y «San Antonio» número 1.547 y 21.182 de Rágol y «Mi Florinda» número 30.871, de Sorbas.

—Don José Diz Martínez ha solicitado la devolución del sobran de depósito constituido para responder al registro «La Colmena» núm 29.057, de Gérgal.

—Doña Josefina Albiñana, vecina de Almería, ha solicitado del Gobernador propiedad de 20 y 36 pertenencias de mineral de hierro con los nombres «Mi Paquita» y «Mi Faencista» números 30.947 y 30.948 en términos de Tarrillas y Tarrillas y Tabernas.

—Don José Arroyo Rodríguez, 66 id. de id. id. con el nombre «Deaquite» número 30.949, paraje «Los Carrascalillos» id. de Escullar.

### Fallecimiento.

En Murcia ha fallecido el ilustrado periodista, director de «El Noticiero», de aquella capital, don Felipe Blanco de Ibañez, padre de nuestro también compañero en la prensa de dicha localidad, D. Ramón Blanco.

A éste y demás familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Prueba V. las verdaderas y únicas «gras fuertes frías (12º) Saint Louis del valle de «Vichy», que no pierden embotelladas y dan buen resultado a domicilio para la cura del Estómago, Hígado é Intestinos.

### Devolución.

El Comandante Militar de Marina de Cartagena ha devuelto al Gobernador una instancia de don José Lopez Rubia, de Garrucha, informada en contra, la petición formulada por aquél para aprochar ciertos terrenos de la costa, próximos a dicho pueblo.

### Cuatro concursos.

La distinguida Sociedad Unión Ibero-Americana, establecida en la calle Alcalá, 65, Madrid, ha abierto cuatro concursos científicos y literarios, que terminarán el día 31 de Diciembre del año actual. Los concursos son: presentación de una obra titulada «Cartilla del emigrante»; otro sobre los medios que se pueden poner en práctica para que se ensanchen los merca-

dos de la producción científica y literaria entre España y América; otro que sea un Compendio de Geografía económica de los países ibero-americanos, y el cuarto una Memoria sobre los medios de facilitar el desarrollo del tráfico iberoamericano.

Como se vé, los cuatro concursos no pueden ser de más interés y utilidad para España y todas las Repúblicas americanas.

Gestiones fracasadas.

Según nuestras noticias, parece que han fracasado las gestiones que se venían realizando entre los comerciantes para llegar a un concierto con el Ayuntamiento para la cobranza de los arbitrios extraordinarios.

Viajeros.

Se encuentra entre nosotros mister John Morrison, director de la importante Sociedad, con sucursal en esta plaza, «Thomas Morrison y C.», Limited.

—Ha marchado á Madrid, el joven comerciante de esta capital D. Agustín Fernández Abad.

—De Cadix, en donde han pasado una temporada, han regresado esta mañana la señora esposa é hijos de D. Andrés Guilliano.

—En el tren correo regresaron ayer de Granada, el Diputado provincial D. Gabriel González y el joven médico D. Eduardo Pérez Oano, acompañados de sus respectivas distinguidas señoras esposas é hijos.

—Para sus posesiones de Vera marchó ayer el ex-Presidente de la Diputación Provincial D. Sebastián Rico.

—De Albox llegó ayer el Diputado Provincial D. Juan Fernández Pardo.

Reclamado.

Por promover un monumental escándalo y tenerlo reclamado la autoridad local de Tabernas, la Guardia civil de este pueblo ha detenido al vecino del mismo Juan Fenoy Moreno.

A Chile.

En el vapor francés «Presidente P. Montt», embarcaron en la madrugada de ayer en nuestro puerto, con rumbo á Chile, 242 emigrantes.

Informe favorable.

El Ayuntamiento de Alcañal ha informado favorablemente la solicitud de la Sociedad Anónima «Minas del Tesorero» para ocupar terrenos de dominio público en la instalación de un cable aéreo desde el Tesorero al kilómetro 108, del ferro carril de Lorca á Baza.

Datos de interés.

El Director General de Estadística de la República del Uruguay ha pedido al Presidente de la Diputación Provincial varios interesantes antecedentes relacionados con el comercio, la industria y la agricultura de esta provincia.

El Sr. Ibarra ha enviado sin pérdida de momento á aquel alto funcionario uruguayo un nomenclátor de la provincia, un mapa del término municipal, otro de la región, incluyendo Jaén y Granada con sus distritos mineros, fotografías de Almería y cuantos datos se relacionan con la producción uvera.

Por amenazas.

La Guardia civil de Velez-Blanco ha detenido á los vecinos de esta localidad, Modesto Pérez Pérez y Emilio López Martínez, autores de desobediencia y amenazas con armas á los guardias municipales de aquel pueblo, Luis Arcas Martínez y Luis Martínez Gea.

En los Jardines.

Esta noche se estrenará, á tercera hora, la espléndida zarzuela, de gran éxito, «Que se vá á cerrar».

La prensa de Madrid hace grandes elogios de esta obra, por lo que esperamos que las localidades de «Los Jardines» se vean todas ocupadas por el selecto público que á él acude todas las noches.

Consignatario.

Ha sido nombrado consignatario en Almería del vapor «Industria», de Barcelona, nuestro buen amigo é acreditado comerciante de esta plaza D. Alfredo Rodríguez Bargas.

Socorro.

El Alcalde dispuso ayer que por su cuenta fueran socorridas con comidas en la Tienda Asilo, los emigrantes que no pudieron embarcar anteañoche para Chile, á bordo del vapor «Presidente P. Montt».

Sobre una multa.

La Cuarta División de Ferrocarriles de Sevilla ha devuelto al Gobernador informado en el sentido de que debe imponerse una multa de 500 pesetas á la Compañía del Sur por formar cola la máquina de uno de los trenes de dicha compañía al transitar por la

vía marítima el día 28 de Abril último, y cuyo hecho denunció á la autoridad civil gubernativa el Ingeniero Director de la Junta de Obras del Puerto.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

Se alquilan uno hermosos altos, de moderna construcción, espaciosos, con cochera por bajo y jardín, sitio céntrico. En esta imprenta informarán.

Juzgado Municipal

Días 28, 29 y 30.

NACIMIENTOS.

José Plaza Cruz, Plácida Nuñez del Aguila, Isabel Vergel Robles, Luis Robles Gomez, María Rodríguez González, Juan Hernandez, José Lopez Navarrete, Walter Madrid Lopez, Antonio Hernandez Garcia, Isabel Villa Ruiz, Dolores González Sanchez y Gustavo Burgos Corujo.

DEFUNCIONES.

José Gutiérrez Rodríguez, Luisa Serrano Jimeno, Antonio Magán García, María de las Nieves Bautista Valdivia, Ana Rodríguez Martínez, María Sanchez García, Francisco García Ramirez y Francisca Villena Alonso.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

Día 30.

ENTRADAS.

Vapor «Industria», de Garcha. Idem «Martos», de Cartagena. Idem «Juliano», de Génova. Idem «Macarena», de Huelva.

DESPACHADOS.

Vapor «Martos», para Málaga. Idem «Industria», para idem. Idem «Tintoré», para Orán. Idem «Macarena», para Cartagena.

Land «Golondrina», para A'tea. Idem «San Pedro», para idem.

Círculo Mercantil É INDUSTRIAL.

CONVOCATORIA.

No habiendo concurrido suficiente número de señores socios propietarios á la Junta general ordinaria que debió celebrarse en el día de ayer, se cita nuevamente á los mismos en segunda convocatoria para las 21 horas de este día, haciéndole saber que se celebrará sesión con el número de los que asistan, según previene el art. 66 del Reglamento.

Almería 1.º de Julio de 1908.—El Presidente, JOSÉ SANCHEZ ENTRENA.—El Secretario, EUDOXIO SANCHEZ LLILA.

SERVICIO DIRECTO SIN ESCALAS.



entre Almería y Barcelona POR EL VAPOR

VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles. Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colon 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo solicitan.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del aviso.

Vapor Játiva

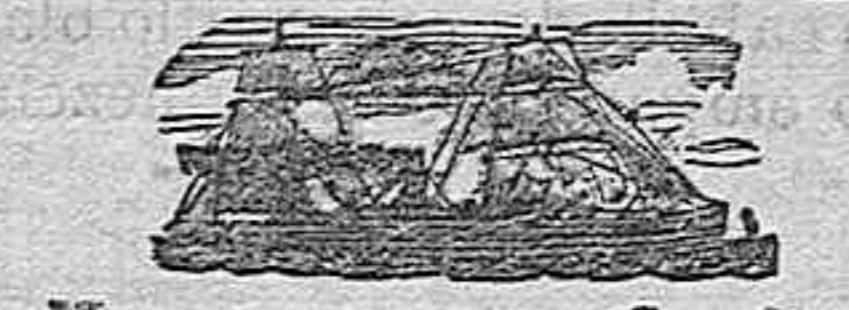
Saldrá el día 1.º para Cartagena Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, San Felix, Marsella y Génova.

Admite carga y pasajeros. Consignatario Luis Campos, Virgen del Mar.

Vapor Aragón.

Saldrá de este puerto el 2 para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felix, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINFORÉ saldrá todos los martes para ORÁN y de ORÁN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

Maderas en corte para BARRILES DE PINO clase muy superior. INFORMARÁ

Gerónimo Lino Rodriguez

Farmacia Central del Lado. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica. Servicio estrado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Lotería Nacional.

Madrid 30, 13'30.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 100 mil pesetas

11 013,

en Madrid.

Segundo premio, con 60 mil pesetas,

28.766,

en Córdoba, Riotinto y Madrid.

Tercer premio, con 20.000 pesetas,

1.774.

Gerona, Madrid y Guadaira.

Con 1.500 pesetas, 1.877, en Madrid y Valencia; 4.768, en Huelva, San Fernando y Lérida; 10.943, en Don Benito, Málaga y Zaragoza; 15.720, en Pamplona y Madrid; 8.936, en Alcázar y Madrid; 3.168, en Madrid, Bilbao y Sevilla; 11.566, en Cartagena, Madrid y Valencia; 29.733, en Barcelona, Granada y Madrid; 457, en Dos Hermanas y Barcelona; 2.016, en Madrid, Daimiel y Barcelona; 2.462, en Santa Cruz de Tenerife, Valencia y Barcelona; 15.350, en Madrid; 11.154, en Algeciras, Madrid y Barcelona; 3, en Madrid; 17.905, en Barcelona, Oviedo y Valencia; 29989, en Dos Hermanas, Valencia y Madrid.

Todos los reunidos acordaron recaudar fondos para tal objeto.

la policía para lograr descubrir al autor ó autores de las explosiones de bombas en el mercado de la Boquería y Rambla de las Flores.

Según la expresada autoridad gubernativa, cada vez se acentúan más las sospechas de que sean los autores de los atentados los detenidos Martínez y Oriol.

Lo que dice Luclerou.

(A las 14'50.)

Hablando hoy el Sr. Lacierva con varios periodistas, le ha quitado importancia al debate que hoy iniciará en el Congreso el Sr. Moret acerca de las vacaciones parlamentarias.

Para probar su aserto decía el Ministro de la Gobernación que el Jefe del partido liberal reconoce la necesidad de tener abiertas las Cortes, lo que prueba de un modo indudable el hecho de haber repartido los turnos entre los que forman la minoría que acaudilla.

Visitas.—Petición.

(A las 15)

Los Sres. Moret y Obispo de Plasencia, han visitado esta tarde á los Sres. Maura, Rodríguez Sampedro y Lacierva, para gestionar varios asuntos de interés para Las Hurdes.

Crisis minera en América.

(A las 15'15)

Telegrafían de New-York que se agrava por momentos la crisis minera en aquella nación.

Se encuentran parados por dicha causa más de 14.000 hombres, hallándose anclados en el puerto muchos buques por falta de mineral para cargar.

Criminal en Madrid.

(A las 16.)

Es seguro que el célebre Juan Herrero, autor de la muerte de una señora, hecho que realizó hace poco tiempo, se encuentra en Madrid.

Dicen que estuvo en una Agencia de vapores, pidiendo tarifas de embarque, prometiendo volver á otro día.

Carta de Haffid.

(A las 16'55.)

Telegrafían de Tetuán que en medio de grandes honores se leyó ayer una carta del Pretendiente Muley Haffid pidiendo dinero para poder continuar sus trabajos.

Todos los reunidos acordaron recaudar fondos para tal objeto.

De La Granja.

(A las 17)

Comunican de La Granja que la Reina Victoria y el nuevo Infante siguen en estado satisfactorio.

El Rey ha estado jugando hoy al Polo con sus ayudantes y otras altas personalidades.

Nuevas enmiendas.

(A las 17'55.)

Las minorías del Congreso han acordado presentar nuevas enmiendas, que ya están preparando, al proyecto de Administración local.

Incidente.—Duelo.

(A las 18.10)

Dicen de la Habana que el Cónsul Español en aquella capital pretendió anoche expulsar de un baile que se celebraba en el Ateneo, á un marino de la corbeta «Nautilus» que allí se encuentra fondeada hace algunos días.

Esto dió lugar á un incidente grave y á que quedara pendiente un duelo entre el Cónsul y el marino.

El Consulado fué silbado estrepitosamente.

Hasta ahora no se saben las causas que obligaran al Cónsul á querer espulsar del baile al marino.

Dinero por un rescate.

(A las 18'40.)

Se ha recibido un cablegrama de Tanger, diciendo que los moros kabileños exigen dos mil duros por el rescate de un negociante inglés.

En el Senado.

(A las 19'10.)

Pocos minutos ha durado la sesión celebrada esta tarde en el Senado.

A las 4,15 se abrió por el general Azcárraga, entrándose en la orden del día.

Fueron admitidos varios dictámenes de carreteras, anunciándose despues la votación definitiva de la reforma de la Ley hipotecaria.

El Sr. Rodríguez pidió que se contara el número en vista de que no se discutieron las enmiendas que tenía presentadas.

El Sr. Guzman defendió la conducta de la Comisión.

El general Azcárraga declaró que no habiendo número se suspendía la votación de la ley hipotecaria.

Despues de acordarse reunirse mañana en Secciones, se levantó la sesión á las 4 y 24.

En el Congreso.

(A las 19'20.)

El Congreso ha estado hoy animado desde la primera hora.

El Sr. Aparicio abrió la sesión á las 3,30.

El Sr. Romero hizo al comenzar el acto una interpección sobre la equivocación ocurrida en la Ley de seguros.

El Sr. Castell espió lo ocurrido, diciendo que por equivocación en votación ordinaria del Senado se votó el dictámen impreso, corrigiéndose la falta al votar definitivamente.

El ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada confirmó lo expuesto por el señor Castell.

El Sr. Villanueva no aceptó como satisfactorias las explicaciones dadas, considerando anticonstitucional lo ocurrido.

El Sr. Gonzalez Besada calificó desprovistas de fundamento las imputaciones del Sr. Villanueva, declarando que al Gobierno no le puede hacer mella la calumnia.

El Sr. Moret intervino diciendo que convenia discutir el asunto para demostrar que no se había cometido incorrección alguna.

El Sr. Maura contestó que le parecia bien la escrupulosidad de las minorías, añadiendo que estaba plenamente convencido que lo ocurrido fué un error involuntario.

Terminado este incidente, el Sr. Azcárate preguntó si se estaba instruyendo expediente por el naufragio del vapor trasatlántico «Larache», contestando el señor Gonzalez Besada en sentido afirmativo.

El Sr. Montero Villegas aseguró que el «Larache» estaba prestando servicio subvencionado por el Gobierno y para ello pidió que se trajera la lista oficial de barcos de la Trasatlántica. Exigió responsabilidades por lo ocurrido.

El Sr. Vega Seoane intervino y nuevamente los señores Azcárate y Gonzalez Besada.

El Sr. Moret preguntó al Gobierno si el proyecto de Administración local se iba á dividir para su discusión y si pensaba en las vacaciones parlamentarias.

El Sr. Maura contestó que la Ley era indivisible y no podía interrumpirse su discusión hasta terminar. Añadió que tiene el Gobierno conciencia de su deber porque no fueron atendidos sus ruegos de aprovechar mejor el tiempo las minorías.

El Sr. Moret anunció una interpección sobre el asunto, aceptándola el Sr. Maura.

El Sr. Moret pronunció un discurso enérgico, diciendo que la Ley de Administración local había venido á plantear un problema de importancia extraordinaria. Pidió la modificación de dicha Ley, diciendo que apesar del apremio del Gobierno para que se apruebe, no podrá aplicarse en mucho tiempo. Por último dijo que su partido seguirá discutiendo con esfuerzo, pues era necesario que el bloque de las izquierdas interrumpiera el paso de las derechas.

(Al terminar el Sr. Moret fué aplaudido.)

El Sr. Maura contestó que la trascendencia del proyecto justificaba el empeño del Gobierno en que se apruebe enseguida.

Rectificaron los Sres. Moret y Maura y continuó la discusión del proyecto de referencia.

Fueron desechadas nominalmente varias enmiendas y se levantó la sesión.

Fallo ratificado.

(A las 20.)

El Tribunal Supremo ha ratificado la sentencia de la Audiencia de Barcelona que impuso á Juan Rull y su familia.

BOLSA. 4 por 100 interior, 83-40. 5 por 100 amortizable 100-80. Londres á la vista, 28-39. París á la vista 12-50.

Conferencia.

(A las 20'55)

Ayer celebraron una larga conferencia los Sres. Moret y Canalejas, diciéndose que estos hablaron sobre la aproximación de los liberales.

¿Hay ó no vacunaciones?

(A las 21'10.)

Apesar de la negativa del Sr. Maura, asegúrase que se concederán vacaciones parlamentarias del 20 al 25 de Julio.

Sobre las últimas explosiones.

(A las 22.)

Un nuevo telegrama de Barcelona dice que las autoridades continúan las pesquisas con motivo de las últimas explosiones de bombas.

Añaden que ha sido detenida la amante de Oriol, guardándose reserva sobre el interrogatorio que se le ha hecho.

PERPEN.

Libros Esterlinos.

GOTIZACION EN ALMERIA. El 30 de Junio de 1908

PAGARON { 28'18 cheque { 28'12 á 8 ctvs.

Salvador Romero y Hermano BARQUEROS

Paseo del Principe, núm. 10.

La Nueva Tahona.

Fabrica de pan de todas clases de Juan Garcia Cadiznas, plaza de Canalejas (antes Flores), Almería.

Especialidad en pan dormido, de piñón, de aceite, mantecados, magdalenas, roscos de hojascas y de almendra y bollos de Amsterdám.

SECCION RECREATIVA.

CASOS Y COSAS

-Pero diga V., doctor, ¿no ha sido V. propuesto para una condecoración?
-No, señor. ¡Qué quiere V.!

Entre tia y sobrina. Dice la primera:

-¿Pero ése es tu novio? ¡Si todavía debe jugar al trompo!

-¿Dónde? ¿En casa?

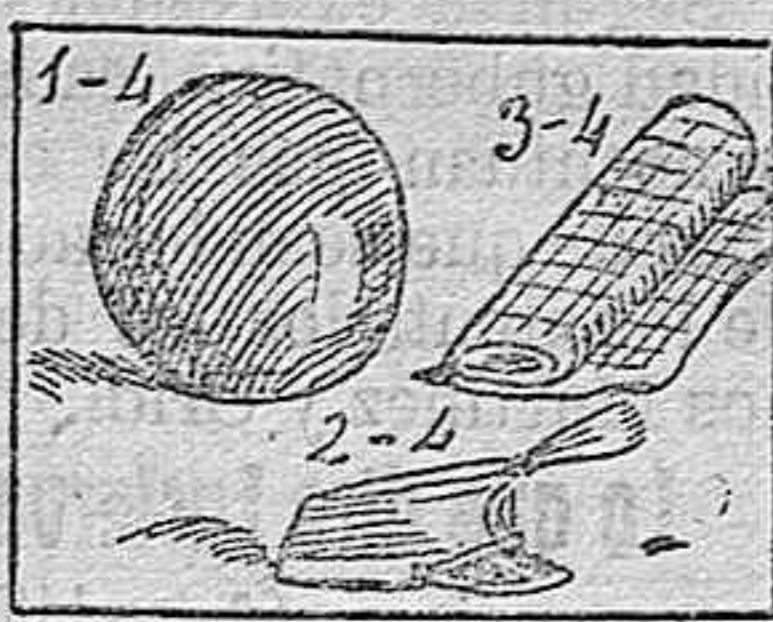
En unos exámenes de cirugía:

-La persona á que aludimos tiene una pierna más corta que otra, y por lo tanto cojea. ¿Qué haria V. en este caso?

-Yo creo que cojearia también.

Solución á la frase hecha última: «Poner tierra por medio.»

CHARADA EN ACCION.



(La solución mañana)

Aviso útil

Agua ateniense contra la caspa.

Tómese de: agua destilada de meliloto, 100 gramos; agua de Colonia, 20 grs.; carbonato de sosa, 10 grs.: saponina, 2 grs. Mézclase í n timamente.

Cantares.

Desde que paso tu calle enamorado de ti, están llorando las piedras

de verme llora á mí.

Una vieja muy vieja dijo al pan duro: -¿Si te pillara en sopas, yo te aseguro!...

Murió mi mujer en Marzo. á mediados de Cuaresma, y quiso Dios en un año darme dos Carnestolendas.

Al salir de la comedia un borrico rebuznó, y respondió un lechuguino. -Ese canta como yo.

café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en

CHOCOLATE

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.

TES, TAPIOCCAS.

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901

CARTAGENA

Incendios

Valores

Marítimos.

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Table with 2 columns: Category (Capital social, Reservas, Total de garantías) and Amount (Pesetas 10.000.000, 4.225.653,05, 14.225.653,05)

Table with 2 columns: Category (Por incendios, Por marítimos, Total de lo pagado) and Amount (Pesetas 10.140.973,80, 4.883.261,73, 15.024.235,53)

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para e ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5. ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELSA DO,

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras disenteria y en general para todasaquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

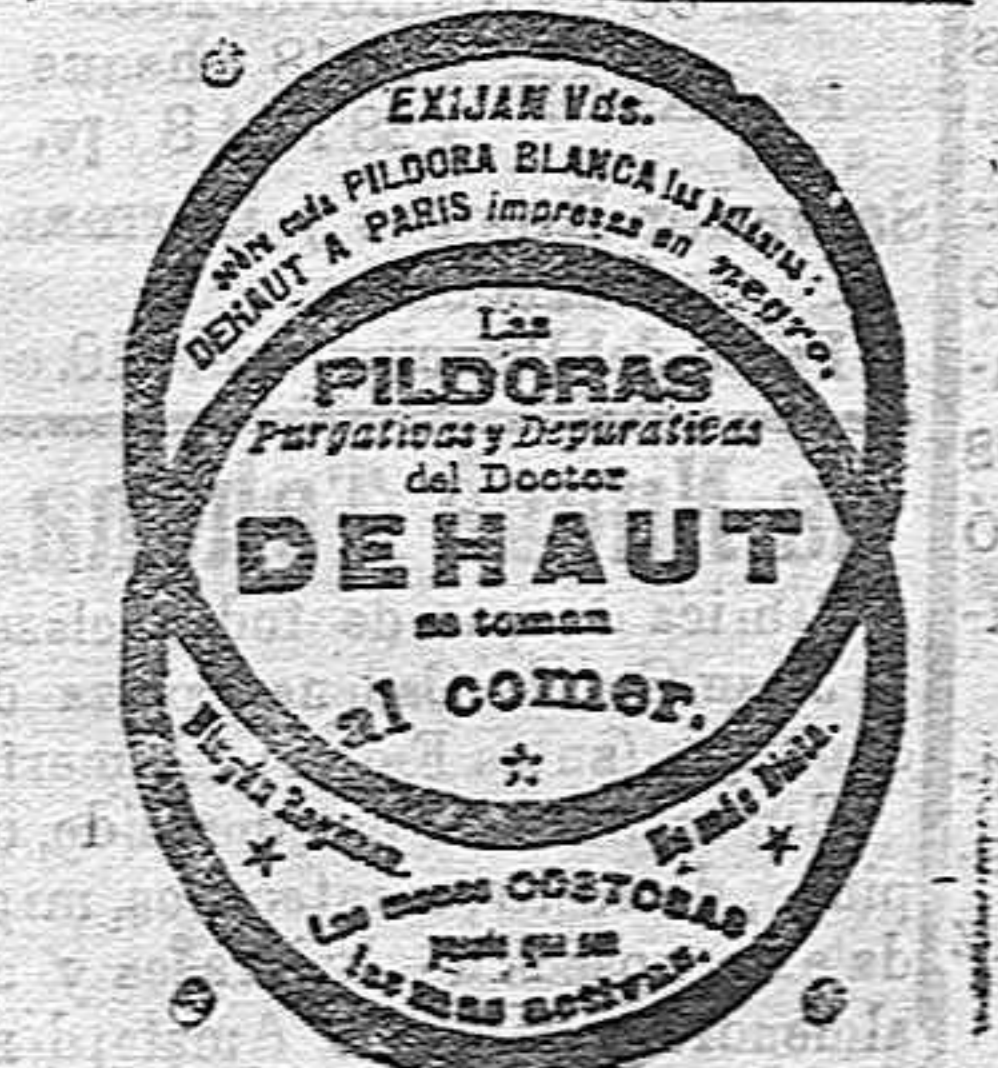
SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez. En Berja, A. Espinosa. En Utrera de Vera, F. Guayra y A. de Sola. En Huelva-Ovra, M. Jimenez. En Serón, Luis Sanchez.

¿Quiere U dinero?

Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículo: de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120.-Barcelona.



Advertisement for AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN, 'EL PERFUME UNIVERSAL'. Includes an image of a woman and text describing the product's benefits for hair and skin.

Advertisement for MATIAS LOPEZ, MADRID-ESCORIAL, Chocolates y dulces. Includes text 'Bombones, tés y sopas' and 'Pedid el café de FAMILIA'.

Advertisement for ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA, 1908. Includes text 'ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA' and 'DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION'.

Advertisement for ANUARIO DEL COMERCIO DE ESPAÑA, 1908, detailing contents for Spain, America, and Portugal. Includes text 'CONTIENE' and 'DATOS: Estadísticos, Geográficos, Históricos, Descriptivos...'.

Advertisement for UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA, ALCOHOL MARCA SOL. Includes an image of a bottle and text 'ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR'.

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trata de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

Advertisement for Inventario periodística, CORSETERA, JUANA NAVARRO AGUILAR. Includes text 'Por 5 pesetas al año ó 60 céntimos el mes' and 'Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París'.

Advertisement for ANEMIA, ESCROFULAS, GLOSIS, PILDORAS DE BLANCARD, JARABE DE BLANCARD. Includes text 'Las Auténticas' and 'no se venden sueltas'.

Advertisement for Gran Bañeario de la Sociedad anónima VICHY CATALÁN. Includes text 'Situado entre la estación y el pueblo de Caldas de Malaveilla' and 'Temporada de 1. de Mayo á 30 de Octubre'.